

Renovamiento de los  
tratos del propio de la  
Carnicada =

El Sr. Don Antonio Benitez Reg. dio cuenta a la Au. de q  
en ex. de la Comision que se le dio fue a la Carnicada y con  
asistencia de Fulgencio Reynado Sr. May. de Ayuntamiento  
El renovamiento q se hizo, hecha relacion por el dho Fulgencio  
Reynado de las diligencias hechas en esta Leyon; acordó la Au.  
que se guarden para quando conuenga, y q se acause al arrendo  
de la Carnicada que quando llegue el caso de aver de renovar se  
dara cuenta a la Au. por si antes por su parte combiniere cosas otras  
alguna diligencia y para las que menciona el acuerdo en que al dho  
Sr. Don Antonio se dio dha Comision.

Carta sobre la ma  
trascada de D. Ant.  
Lombardo =

Viene una carta de D. Juan Duran y Monfraz P. de su M. en que  
dice aver hecho su M. mrd. a Don Antonio Lombardo Capellan de al.  
tar y Musico de su R. Casilla de Comedante natural de estos Reynos  
de Castilla por serlo de D. Nalencia para que pueda gozar en el dho  
tan solamente mil ducados de renta Ecles. mandando que en  
su R. nombre se pida por el Consejo a las Ciudades y Villas de Nostro  
en Cortes, que se contenten para ello dispensando con las condic.  
de Millones que se prohiben, y que de orden de su M. se avisase  
a la Au. para que en continuacion de su celo al R. Servicio preste el  
consentimiento para dha Naturaliza y pose de dha Renta Ecles. como  
parece de dha Carta fecha en M. a veinte y sei de Mayo por  
de este año =

Sezitte

Entró el Sr. Don Felix Anaya Reg.  
El Sr. La dha Carta que queda relacionada por la Au. acordó que  
para tomar Resolucion sobre su contenido se cite a todos los Cavalleros  
Reyes de esta Au. para el primer Cavildo del dho ayuntamiento, y quedaron citados  
los presentes, y para los ausentes se dio orden a los Porteros de Sala =

